



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ACTA DE LA REUNIÓN COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

*12 de julio de 2024*

*Asisten:*

Inmaculada García García

Neila Hernández Roldán

Patrocinio Ariza Vega

Dulce María Romero Ayuso

*Excusa su asistencia:*

Nicolás Prado Olleta

En Granada, siendo las 13:00 horas del día 12 de julio de 2024, en la Sala del Decanato de la Facultad de Ciencias de la salud y de manera híbrida, se reúnen los arriba indicados.

**TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:**

- 1.- Aprobación se procede del acta anterior (15 de enero de 2024).
- 2.- Participación en los DAFOS
- 3.- Trámites e informes relacionados con el TFG de Terapia Ocupacional
- 3.- Informe de Calidad del Centro
- 4.- Audiencias Públicas
- 5.- Nuevo Plan Director 25-26 y nueva política de calidad.
- 6.- Ruegos y preguntas.

**1.- Aprobación se procede del acta anterior (15 de enero de 2024).**

Se aprueba el acta anterior por unanimidad. Se informa que uno de los miembros de la Comisión, del sector de estudiantes, al finalizado el grado, por lo que es necesario reemplazar la participación con otro estudiante del Grado de Terapia Ocupacional, que en este momento no tiene sustituto.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### **2.- Participación en los DAFOS.**

Se informa que se ha recibido los DAFOS de 1º, 3º y 4º curso del segundo semestre, pero quedan por recibir los DAFOS del segundo curso. Se informa que se ha notificado a los representantes de estudiantes en dos ocasiones, pero hasta la fecha no se han recibido.

La fecha de análisis conjunto entre docentes y profesores en septiembre será la segunda semana de septiembre. Queda pendiente fijar la fecha por la Comisión de Docencia del 17 de Julio.

Se reflexiona sobre la fecha de realización de los DAFOS, en relación con hacerla antes o después de la evaluación de la asignatura y trasladar esta reflexión en la CCC.

### **3.- Trámites e informes relacionados con el TFG de Terapia Ocupacional**

En relación con el TFG de TO, se informa que todo el proceso de defensa y tutorización en la convocatoria ordinaria ha ido tal y como estaba previsto y planificado, así como de la felicitación y agradecimiento realizado a todos los docentes del título, por la participación en todo el proceso.

En la convocatoria extraordinaria, se presentaron únicamente 7 estudiantes. Con la incidencia de un estudiante que se presentó si haber sido tutorizado a lo largo de todo el curso y otra estudiante que se presentó fuera de plazo por unas horas y se le permitió presentarse.

Respecto a los títulos y líneas previstas para el curso próximo, en el momento actual hay 13 propuesta de estudiantes, que ya han sido aprobadas por la Comisión de docencia.

Actualmente, hay 63 estudiantes, por lo que son necesarias 66 líneas (60 +10 %). A fecha de 12 de julio hay 46 líneas ofertadas, siendo necesarias 7 líneas más. Esto puede ser debido a que hay profesores que no han propuesto líneas para el próximo curso.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Igualmente, se informa que se ha verificado la guía de TFG en la Junta de Facultad con fecha de 12 de julio, de acuerdo con el nuevo Reglamento de TFG de la UGR.

Se reflexiona sobre la calidad mínima de los TFGs, especialmente en la convocatoria extraordinaria. Se sugiere trasladar esta reflexión a todos los docentes del grado y valorar el porcentaje de la calificación de las rúbricas del tutor y comisión evaluadora.

### **4.- Informe de Calidad del Centro**

Se informa sobre este punto y la presentación realizada por la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad y la presentación del mismo ante la Junta de Facultad.

### **5.- Audiencias Públicas**

Se informa sobre las audiencias públicas realizadas y los buenos resultados de las mismas, adjuntando la documentación de las mismas.

### **6.- Nuevo Plan Director 25-26 y nueva política de calidad**

Se remite la información del Nuevo Plan Director 25-26 y se enfatiza que se incluye un punto sobre Salud Mental dentro del Plan Director.

### **7.- Ruegos y preguntas**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 13:57 h.

Fdo. Dulce María Romero Ayuso